



## SANIDAD

# El HUBU será de referencia para Soria también en enfermedades raras

DB / BURGOS

El HUBU será de referencia para los pacientes con enfermedades raras de toda la provincia de Burgos y también de quienes vivan en cualquier punto de Soria, según comunicaron ayer fuentes oficiales de Sacyl. La cartera de servicios que conlleva derivaciones de Soria a Burgos, ya abultada, se amplía con esta nueva indicación.

La Consejería de Sanidad informó de que el Plan Integral de Enfermedades Raras en Castilla y León (PIERCyL) conlleva la creación de cuatro «nodos asistenciales de referencia» en patologías consideradas raras por su baja prevalencia; es decir, cuando afectan a menos de cinco personas por cada 10.000 habitantes. Estos «nodos» se corresponden con cada una de las provincias más pobladas de la Comunidad: Valladolid, León, Burgos y Salamanca. Por lo que sus hospitales asumen así la atención de los pacientes de las provincias a las que, generalmente, ya asisten en numerosas patologías.

Así, en cada uno de los cinco hospitales (en Valladolid dos, el Clínico y el Río Hortega) «se constituirán equipos multidisciplinares de apoyo al resto de los centros para la atención de los casos más complejos y para la realización de técnicas diagnósticas avanzadas, incluidas las de laboratorio de Genética Molecular y Genómica», indicaron fuentes oficiales de Sanidad, especificando que, de esta manera, se pretende «mejorar el diagnóstico de las personas con sospecha de enfermedades raras en toda la Comunidad».